

NORMATIVA XV CAMPEONATO DE ESPAÑA "OPEN" MASTER DE AGUAS ABIERTAS TEMPORADA 2024/2025

El Campeonato de España se integrará dentro del evento de la 2ª Etapa de la Copa del Mundo de Aguas Abiertas 2025

El programa de la Copa del Mundo está compuesto por la prueba individual de 3K (3.000m).

Esta distancia, perteneciente al Campeonato de España, se nadará conjuntamente con la prueba internacional

Fechas: 26 y 27 de abril de 2025
Lugar: Santa Eulària des Riu (Ibiza)
CNSE Sailing Club Santa Eulària

Programa:

	1ª JORNADA - Sábado	2ª JORNADA - Domingo
SESIÓN MAÑANA		Relevo Mixto 4x750m
SESIÓN TARDE	3K (3.000m)	

1. CATEGORIAS DE EDADES

20+ 20-24 años (nacidos 2005-01): PRE-MASTER	65+ 65-69 años (nacidos 1960-56)
25+ 25-29 años (nacidos 2000-96)	70+ 70-74 años (nacidos 1955-51)
30+ 30-34 años (nacidos 1995-91)	75+ 75-79 años (nacidos 1950-46)
35+ 35-39 años (nacidos 1990-86)	80+ 80-84 años (nacidos 1945-41)
40+ 40-44 años (nacidos 1985-81)	85+ 85-89 años (nacidos 1940-36)
45+ 45-49 años (nacidos 1980-76)	90+ 90-94 años (nacidos 1935-31)
50+ 50-54 años (nacidos 1975-71)	95+ 95-99 años (nacidos 1930-26)
55+ 55-59 años (nacidos 1970-66)	Más de 100 años (nacidos 1925 y anteriores)
60+ 60-64 años (nacidos 1965-61)	

* La edad se entenderá cumplida al 31 de diciembre de 2025

2. PARTICIPACIÓN

- La inscripción está abierta a todos los nadadores (pertenecientes a clubes españoles y extranjeros) que cumplen 20 años durante el año y mayores (nacidos en 2005 y anteriores). Los nadadores de clubes españoles deberán estar en posesión de la licencia deportiva máster vigente con su federación autonómica correspondiente y haber abonado la Cuota de Actividad Estatal Master para la temporada en curso.
- Los nadadores de clubes extranjeros deberán ponerse en contacto con la RFEN (rfen@rfen.es) para formalizar su inscripción.
- Los nadadores de clubes españoles que lo deseen, podrán participar complementariamente en la prueba de Copa del Mundo, señalando esta opción en el momento de realizar la inscripción a través de FEDERATIO.**

3. PRUEBA INDIVIDUAL (3000 m.)

- Los clubes efectuarán las inscripciones a través del sistema informático FEDERATIO.
- En la prueba de 3000 metros Libre, los nadadores que deseen participar deberán realizar la inscripción con la mejor marca de 1500 metros libres. Se admitirán marcas en piscina de 25 y 50 metros, acreditadas desde el **01 de septiembre de 2022**.
- Podrán inscribirse nadadores sin marca acreditada.
- Las marcas de inscripción se tendrán en cuenta sólo a efectos de configuración de los listados de salida.

4. PRUEBA DE RELEVOS (4x750 m.)

- 4.1. Los clubes efectuarán las inscripciones a través del sistema informático FEDERATIO.
- 4.2. La COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS DE RELEVO podrán enviarse mediante aplicación informática **desde 4 días antes del comienzo del Campeonato HASTA 1 HORA ANTES** del inicio de la competición.
Sólo se aceptará un único envío. NO SE PODRÁN REALIZAR CAMBIOS en la composición de integrantes ni de categoría.
- 4.3. Los equipos de relevos se compondrán por 2 hombres y 2 mujeres, en el orden que establezca el club.

En las pruebas de relevos habrá 6 categorías y la categoría PREMASTER, establecidas en base a la suma de las edades de los cuatro componentes:

- CAT. PRE-MASTER: Más de 80 años (80-99)
- CAT. 1: Más de 100 años (100-119)
- CAT. 2: Más de 120 años (120-159)
- CAT. 3: Más de 160 años (160-199)
- CAT. 4: Más de 200 años (200-239)
- CAT. 5: Más de 240 años (240-279)
- CAT. 6: Más de 280 años

- 4.4. Los nadadores que **sólo participen en pruebas de relevo** deberán inscribirse a través de FEDERATIO atendiendo a los plazos de inscripción. Se habilitará una pestaña específica ("Inscripciones relevistas sin pruebas") y dichos nadadores se incluirán en el listado de inscritos. Los nadadores de la Categoría PRE-MASTER solo podrán participar en los relevos de la categoría Pre-máster (80-99 años). Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la Pre-máster.
- 4.5. Cada club podrá inscribir UN EQUIPO por categoría y los componentes tendrán que ser diferentes en todos ellos.

5. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

5.1. Prueba 3000m.

- 5.1.1. En primer lugar se realizarán las salidas de la categoría masculina y a continuación, las salidas de la categoría femenina.
- 5.1.2. El orden de las salidas, tanto en categoría masculina como femenina, se realizará en base a las marcas de inscripción de 1500m libre, ordenadas de mejor a peor registro.
- 5.1.3. Los nadadores sin marca acreditada participarán en las últimas salidas, siendo a su vez distribuidos, si fuera necesario, por categorías de menor a mayor edad.
- 5.1.4. Se establece un tiempo límite para finalizar el recorrido de **1 hora 30 minutos**.

5.2. Prueba de Relevos Mixtos de 4x750m.

- 5.2.1. El orden de los componentes del relevo será de libre composición por el club.
- 5.2.2. El procedimiento de salida y toma de relevos vendrá determinado en las instrucciones técnicas de la competición.
- 5.2.3. Se establece un tiempo límite para finalizar el recorrido de **1 hora y 30 minutos**.

6. AVITUALLAMIENTOS

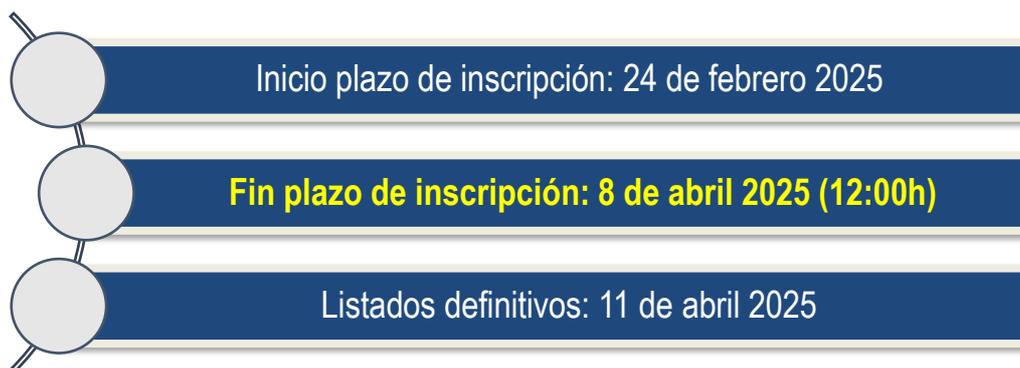
- 6.1. Queda prohibido introducir y hacer uso de geles durante la carrera.
- 6.2. El avituallamiento se limita al pantalán - si lo hubiera - habilitado para tal efecto.
- 6.3. El incumplimiento de estas normas supondrá la descalificación y será objeto de sanción (Reglamento General RFEN - Libro V).

7. INSCRIPCIÓN

- 7.1. Para efectuar las inscripciones, que se regirán por el sistema que señala la Normativa General de la RFEN para competiciones Máster, se debe haber tramitado la Cuota de Actividad Estatal Máster antes del plazo de cierre de inscripción.
 - LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN A TRAVES DE FEDERATIO.
 - CUOTAS DE PARTICIPACIÓN: Para la temporada 2024/2025 son las fijadas con carácter general en las [Normas Económicas RFEN](#).El pago de las inscripciones se hará mediante **domiciliación bancaria**.

8. FECHAS LÍMITE

- 8.1. Las inscripciones deberán tramitarse con fecha tope el **martes, 8 de abril de 2025 a las 12:00 horas**.
 - **Jueves, 10 de abril de 2025:** se publicarán los listados provisionales de los participantes según las inscripciones recibidas.
 - **Viernes, 11 de abril de 2025:** se publicarán los listados definitivos de la competición.
 - Las **BAJAS** que se puedan producir se podrán enviar HASTA 1 hora antes del inicio de la sesión mediante la aplicación informática, tanto de pruebas individuales como relevos.



8.2. INSCRIPCIONES NO ADMITIDAS:

- Las recibidas con posterioridad a la publicación de los listados definitivos de la competición.
- Las que no cumplan los requisitos establecidos en las normativas.

9. **CLASIFICACIONES**

- Clasificación individual por prueba, sexo y categoría.
- Clasificación total masculina por clubes
- Clasificación total femenina por clubes.
- Clasificación total conjunta por clubes.

10. **PUNTUACION**

- 10.1. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
- 10.2. La puntuación para la prueba de relevos será de: 38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2 puntos.
- 10.3. La prueba de relevos mixtos puntuará únicamente para la clasificación conjunta.
- 10.4. Quedarán exentos de puntuación todos los nadadores inscritos en calidad de "Open" (no clubes españoles), aunque si optarán a las medallas. Sólo aplicable a la prueba de Relevos.

11. **TITULOS Y PREMIOS**

- 11.1. La Real Federación Española de Natación otorgará los siguientes premios:
- Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada prueba (individual y relevos) y categoría.
 - Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Masculina. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES EN CATEGORIA MASCULINA.
 - Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Femenina. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES EN CATEGORIA FEMENINA.
 - Trofeo a los tres Clubes que obtengan más puntos en la Clasificación Total Conjunta. Títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y TERCER CLASIFICADO POR CLUBES

12. **DOCUMENTACIÓN**

- 12.1. Los listados de salida y el resto de documentación se publicarán en la página web de la RFEN al menos con tres días de antelación al comienzo del campeonato.

NOTA: La Comisión Máster se reserva, en circunstancias excepcionales, la posibilidad de alterar la presente Normativa.

NOTA FINAL: Cualquier modificación de la presente normativa se comunicará oportunamente a los equipos inscritos. En lo no previsto en la normativa, se acudirá la Normativa de Aspectos Generales y al Reglamento General de la RFEN

Madrid, 28 de enero 2025